En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Abárzuza, a las siete de la tarde del día cuatro de Febrero de 1955. Bajo la presidencia de D. Remigio Ibáñez Perez, y con asistencia de todos los concejales que forman la corporación, previa citación legalmente cursada, se constituyo el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para resolver los asuntos objeto de la convocatoria, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos que a continuación se expresan:

Acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Informe de la presidencia, por el que se pone en conocimiento de la Corporación, que el día dos del presente, fué rota una de las tuberías de la conducción de agua a este Municipio, al intentar salar un carro atascado en las proximidades del puente de Zabala. Se acuerda por unanimidad que el autor de los daños mencionados satisfaga la mitad del importe de los perjuicios causados y de los gastos de la reparación practicada.

Escrito de D. Paulino Piérola Saes, por el que solicita se le autorice la transferencia de los remates del impuesto del Vino y de ~~la estación~~ de Zugarramurdi, hijo Paulino Piérola Martinez, pretendiendo ~~contratar~~ a Dña Eulalia Irazu Osés. Aprobado.

Escrito de D. Saturnino Lopez Osés, solicitando la concesión de quinque-

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA

nios por el tiempo que lleva prestando servicios a este Ayuntamiento como Depositario Municipal, y haciendo saber que el Consejo Foral de Navarra ha acordado recientemente dejar en libertad a los Ayuntamientos para que concedan a sus Depositarios estas y otras mejoras como la de plus de carestía de vida y de cargas familiares, asistencia médico-farmacéutica, etc. etc.; y que de hecho son muchos los Ayuntamientos que ya han concedido a sus Depositarios algunos de estos beneficios. El Ayuntamiento tras de examinar los ingresos totales del Depositario por el concepto de sueldo, acordó por unanimidad que no procede por el momento la concesión de los quinquenios solicitados.

Informe del Concejal Sr. Bellería de las gestiones realizadas en la Dirección de Caminos de la Excma Diputación Foral, para la concesión gratuita de un camión, destinado al acarreo de piedra para el arreglo de las calles de este pueblo, gestiones que hasta el momento no han dado resultado apetecido, no obstante hallarse todavía pendiente de resolución final. Estimando que no debe dejarse transcurrir este mes sin reparar las calles del pueblo, se acordó por unanimidad (se) que se proceda seguidamente a pedir precio a algunos transportistas para ver la forma de trasladar piedra menuda hasta las calles de la localidad, operación que se realizará en fechas próximas y en la forma que se determine, pagando a los peones medio jornal y exigiendo la prestación de este servicio a

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA

todos los obligados a las cargas vecinales.

Otro informe de la presidencia, en relación con la plantación de chopos en las orillas de los ríos. Se acuerda por unanimidad que se proceda a la plantación referida tan pronto como se hayan extraido los chopos últimamente concedidos en aprovechamiento vecinal.

Expediente instruido contra D. Javier Goicoechea, por haberse aprovisionado (de) indebidamente de unas plantas de (chopo,) o incluso que fueron derivadas en la limpia vecinal últimamente realizada y que se destinaba a la distribución de leña de hogares. Se acuerda por unanimidad que se imponga al citado Sr. Goicoechea la multa de 50 pts además de exigirle el pago de 20 pts por cada carga de la leña aprovechada indebidamente.

Facturas de Distribuidora Bel. zunce, por suministro de energia eléctrica en el mes de Diciembre, por peseta 998'95.- Aprobada.

Informe en relación con la dimisión de su cargo por parte del hasta ahora alguacil-auxiliar de este Ayuntamiento D. Carmelo Sola, con fecha 31 de Enero último. Se acuerda por unanimidad, que ocupe interinamente el cargo de alguacil D. Faustino Morás, con efectos del dia 1º de Enero de 1954, y con el haber de 22 pts diarias; suprimir el cargo de Auxiliar y en compensación.

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA